

Salud en BCS fortalece atención con intercambio de servicios entre instituciones

Posted on 18 de diciembre de 2025 by Diario Humano



El esquema de subrogación optimiza infraestructura, equipo y personal especializado para atender pacientes sin importar su derechohabencia.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—El convenio de intercambio de servicios entre las instituciones públicas del sector salud en Baja California Sur ha permitido, durante 2025, ampliar el acceso oportuno a estudios y tratamientos médicos, fortaleciendo la atención que reciben las y los pacientes en la entidad, informó la secretaria de Salud, Ana Luisa Guluarte Castro.

Al encabezar una reunión de trabajo con titulares del IMSS Bienestar, IMSS e ISSSTE, así como con responsables de los servicios médicos de la SEDENA y la SEMAR en el estado, la servidora pública destacó que este esquema de colaboración hizo posible la realización de más de 16 mil acciones médicas, tanto diagnósticas como terapéuticas, en beneficio de la población sudcaliforniana.



Precisó que dichas acciones impactaron de manera directa a más de dos mil personas, quienes accedieron a una atención más pronta, evitando traslados a otras ciudades o entidades federativas, lo que hizo posible un manejo oportuno de sus padecimientos y redujo afectaciones económicas y emocionales para sus familias.

Explicó que el intercambio opera mediante un esquema de subrogación, en el cual cada institución pone a disposición su capacidad instalada —infraestructura, equipamiento y personal especializado— para atender a pacientes con distinta derechohabiencia, lo que permite un mejor aprovechamiento de los recursos del sector público.

Detalló que entre los servicios más solicitados durante 2025 se encuentran la hospitalización psiquiátrica, estudios de imagenología como rayos X, resonancia magnética y tomografía axial computarizada, así como análisis de laboratorio indispensables para confirmar diagnósticos y definir tratamientos adecuados. Para ello, se establece previamente un catálogo de intervenciones susceptibles de ser subrogadas.

Finalmente, señaló que para 2026 se prevé ampliar el número de servicios contemplados en este mecanismo de colaboración, en congruencia con el modelo que impulsa la autoridad sanitaria federal, con el objetivo de optimizar la capacidad instalada y garantizar atenciones más oportunas, independientemente del esquema de seguridad social de las personas.